

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOREJON SUAREZ CONTADORES PUBLICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 14 de febrero de 2019, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en El Condado, Avda. Mariscal Sucre N70-38 Y José Miguel Carrión, se reúnen los accionistas y directivos de la compañía MOREJON SUAREZ CONTADORES PUBLICOS CIA. LTDA., señora SUSANA MOREJON CARRERA y señora MARIA MOREJON CARRERA, por sus propios derechos, y como propietarios del ciento por ciento del capital social, señor Roberto Andrés Pino Morejón Presidente y señor Luis Antonio Morejón Carrera Gerente de la Compañía. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señor Roberto Andrés Pino Morejón y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Luz María Morejón Carrera. El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social y los directivos de la misma

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

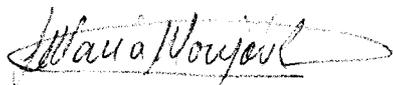
1.- *Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y sus respectivos anexos.*

2.- *Destino Utilidades año 2018.*

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2018 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad, sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas.

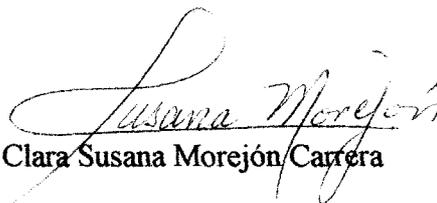
Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y propone acumular las utilidades, esto se debe a la necesidad de mejorar el patrimonio de la compañía, reafirmando la decisión que consta en el acta del 14 de febrero de 2018. Toma la palabra el presidente, pone a consideración de la Junta General de Socios, se decide APROBAR la acumulación de utilidades 2018 y las de los próximos años hasta el año 2020 por unanimidad.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 13H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.



Luz María Morejón Carrera

SOCIA-SECRETARIA AD-HOC

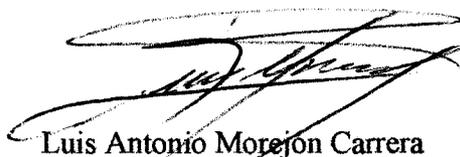


Clara Susana Morejón Carrera

SOCIA



Roberto Andrés Pino Morejón
PRESIDENTE



Luis Antonio Morejón Carrera
GERENTE